

SOLICITUD SOCIO INSTALACIONES DEPORTIVAS

Av. Constitució 6
03100 Xixona (Alacant)
Tel.: 965610300
Fax: 965612115
CIF: P0308300C
www.xixona.es



Tipo de solicitud (1)

A) ALTA B) BAJA C) MODIFICACIÓN

Solicitante (2)

NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre				Fecha nacimiento		
Domicilio			Número	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Móvil	Correo electrónico			

Representante (3)

NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre
-------------------	--------------------

Datos bancarios (4)

Apellidos y nombre o razón social del titular				NIF/NIE/Pasaporte						
Entidad financiera			Sucursal							
Código IBAN										
IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO DE CUENTA						
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Hasta nuevo aviso, abonen al Ayuntamiento de Xixona, a cargo de la cuenta que arriba se indica los recibos que se presenten en concepto de TASA POR SOCIO INSTALACIONES DEPORTIVAS

Dar de baja todas las cuentas bancarias registradas por el ayuntamiento para pagos en concepto de TASA POR SOCIO INSTALACIONES DEPORTIVAS

Bonificaciones (5)

- Por discapacidad física o psíquica igual o superior al 65% (aportar documento acreditativo expedido por el organismo correspondiente)
- Por ser miembro de unidad familiar, siempre que sean socios 3 o más integrantes de la familia. (indicar a continuación al menos dos integrantes)

NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre
NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre

Nota: para supuestos de aplicación conjunta de las dos citadas: 75 % de la cuota correspondiente (marcar ambas).

Autorizo al Ayuntamiento a recoger, captar y publicar las imágenes de mi hijo o hija en la web, revistas, carteles, etc. que el Ayuntamiento edite para difundir las actividades.

Firma (6)	Observaciones	Firma

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos personales incluidos en este escrito se incorporarán al correspondiente fichero de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Xixona para el ejercicio de sus competencias. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Xixona, responsable del fichero. Estos datos se integran en los correspondientes ficheros informatizados del Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación o normativa vigente en cada caso.

SOLICITUD SOCIO INSTALACIONES DEPORTIVAS

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Este modelo deberá ser cumplimentado a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura, en letra clara y legible.

Por otra parte, le informamos que podrá obtener el citado modelo en las dependencias municipales o en la página web municipal www.xixona.es.

(1) TIPO DE SOLICITUD.

A) ALTA: marcar esta opción cuando se quiera dar de alta como nuevo socio de las instalaciones deportivas. (ver procedimiento al pie de esta página)

B) BAJA: marcar esta opción cuando se quiera dar de baja como socio de las instalaciones deportivas.

C) MODIFICACIÓN: marcar esta opción cuando se necesite modificar los datos personales del socio o datos bancarios.

(2) SOLICITANTE. Rellenar los datos personales del solicitante.

(3) REPRESENTANTE. Rellenar solo en el caso de que la solicitud sea presentada por su representante.

(4) DATOS BANCARIOS. Rellenar el código IBAN. En el caso de querer anular todas las cuentas bancarias registradas por el Ayuntamiento para pagos en concepto de TASA DE SOCIO INSTALACIONES DEPORTIVAS, bastará con marcar la casilla correspondiente, sin necesidad de rellenar el código.

(5) BONIFICACIONES. Deberá marcar todas las bonificaciones de las cuales pueda ser beneficiario, en el caso de discapacidad, deberá aportar documento acreditativo de la resolución expedido por el organismo correspondiente, donde conste el grado de discapacidad. En el caso de unidad familiar con 3 o mas integrantes socios, deberá rellenar dos integrantes dados de alta como socios, distintos al solicitante, esta bonificación se aplicará previa verificación de los datos por parte de la concejalía. En el caso de optar a ambas bonificaciones, marcar las dos.

(6) FIRMA. El presente escrito deberá ser suscrito por el acreedor o, en su caso, por su representante, indicando el lugar y fecha en que se presenta. Si tiene alguna observación deberá indicarla en este apartado.

PROCEDIMIENTO ALTAS: en los casos de alta de socio, esta solicitud se presentará en la OAC, donde se le entregará la correspondiente autoliquidación. El pago deberá realizarse dentro del plazo establecido en la misma. Una vez efectuado el pago, deberá presentar copia del justificante del ingreso y dos fotografías tamaño carnet en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), donde se procederá a registrar la solicitud y hacer efectiva el alta.